

POSTULACIÓN RECONOCIMIENTO PEDAGÓGICO VIOLA SOTO 2019

I. Ficha de Inscripción

- 1.- Nombre: Cristian David
- 2.- Apellidos: Olivares Gatica
- 3.- RUT: [REDACTED]
- 4.- Comuna y región: Santiago, Región Metropolitana.
5. Correo electrónico: cristian.olivares_g@umce.cl
6. Teléfono/s: [REDACTED]
7. Fotocopia de carnet de colegiado o colilla de suelo (opcional): Aún no tengo mi carnet, pero estoy colegiado.
8. Título/especialidad: Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica y Licenciado en Educación con mención en Geografía.
9. Institución donde trabaja: Escuela Pública Comunitaria del Barrio Franklin.
10. Porcentaje de estudiantes prioritarios en su establecimiento: 80%.

Preámbulo a las respuestas:

Dado a que la experiencia por compartir se desarrolló en el marco de una experiencia educativa alternativa a la modalidad regular (escuela tradicional), para contribuir a su comprensión, se consideró necesario hacer una breve contextualización, previa a las respuestas solicitadas. La práctica pedagógica se desarrolló en la Escuela Pública Comunitaria del Barrio Franklin (EPC), experiencia escolar que busca ir materializando el proyecto de Educación Pública Comunitaria surgido el 2001 que –desde los planteamientos de las Pedagogías Críticas y la Educación Popular– se propone contribuir al fortalecimiento y resignificación de la educación pública para la transformación social, a través de la lucha por que tenga un financiamiento estatal directo y por promover una concepción de escuela donde la comunidad educativa en su conjunto tenga mayor participación y decisión en todas las dimensiones del espacio escolar (construcción curricular, financiamiento, gestión, etc.)¹. Es una propuesta educativa que apunta a que los establecimientos escolares asuman las problemáticas sociales de donde están ubicados, contribuyan a (re)construir los lazos sociales destruidos por el neoliberalismo y a construir nuevas conciencias y relaciones sociales basadas en la humanización, la solidaridad y el apoyo mutuo con miras a la transformación social en todas las dimensiones posibles. En este sentido, se propone estrechar los vínculos entre la escuela con su territorio y la comunidad local, lo cual implica la conformación de un perfil docente que vaya más allá de preparar y hacer clases en función del currículum nacional para obtener buenos resultados en pruebas estandarizadas, sino que más bien reconstruya su trabajo educativo y pedagógico desde el trabajo colaborativo, el compromiso social y el involucramiento con las realidades locales y nacionales en las que se está inmerso en la actualidad.

En lo concreto, la EPC hoy está centrada en el trabajo comunitario-territorial y la nivelación de estudios de personas jóvenes y adultas, principalmente por la realidad social precarizada que se vive en el sector popular del Barrio Franklin, donde gran parte de la población mayor de 18 años no ha terminado sus estudios. En la actualidad, funciona como un aula satélite de un establecimiento regular, lo cual permite mayor flexibilidad curricular y evaluativa en los procesos educativos, centrado en el 1er y 2do ciclo de Enseñanza Media. En este marco, a partir de varios procesos de reflexión sobre nuestra práctica y autoformación, se ha ido desarrollando una construcción curricular a partir de los planteamientos sobre los Temas Generadores (TG) desarrollados por Paulo Freire, desde los cuales se organiza el año a través de módulos que los aborden². Tales módulos son desarrollados por equipos o parejas pedagógicas –dos o más

¹ Por sus planteamientos políticos-pedagógicos y educativos señalados, se comprende a la comunidad educativa como el principal sujeto pedagógico, la cual estaría compuesta por las/os trabajadoras de la educación, el estudiantado, sus familias, las/os vecinas/os y diversas organizaciones sociales, quienes participan en conjunto en el quehacer educativo de la EPC a través de las Asambleas Comunitarias.

² En síntesis y desde nuestra lectura, estudio, investigación y autoformación, este trabajo implica reinterpretar y reelaborar el currículum nacional a partir de las problemáticas emergentes de la propia comunidad educativa. En nuestro caso, sería a través de los TG que abordamos las diversas asignaturas o – como decimos– Áreas del Saber (Matemática, Lenguaje, Historia, Ciencias, Filosofía, Artes, Inglés y Educación Física). De esta manera, invertimos la lógica de la escuela tradicional para comprender la totalidad de la vida social: en vez de comenzar con las Áreas del Saber (la abstracción) para comprender una dimensión de la vida (la realidad) de forma parcelada con las demás, comenzamos con las problemáticas que emerjan desde la comunidad educativa (la realidad), a partir de lo cual abordar las diversas Áreas del Saber de manera integrada (la abstracción) en función de buscar comprender esa realidad en profundidad para transformarla, buscando “generar” colectivamente diálogo, aprendizajes, soluciones y transformación de la realidad desde una perspectiva emancipatoria. Para profundizar en la

educadoras/es de la misma o diferentes Áreas del Saber—, con el objetivo de desarrollar un trabajo pedagógico colaborativo, de retroalimentación y autoformación colectiva permanente, desde su planificación hasta su ejecución. Finalmente, cada módulo debe desarrollar tres evaluaciones con notas: individual, colectiva y comunitaria³.

Para determinar los TG a partir de los intereses, necesidades y problemáticas de la comunidad educativa, junto con el acumulado desarrollado estos años (entrevistas individuales y colectivas, *focus group*, trabajo asambleario, etc.), el 2019 se comenzó con un Módulo de Inicio donde, además de explicarse el proyecto político-educativo de la EPC, la comunidad educativa en su conjunto definió los módulos a desarrollar este año. Es aquí donde surge el Módulo “La Vivienda como Derecho y Lucha Social”, como respuesta a la problemática de la vivienda y el hábitat que se ha ido desarrollando en las últimas décadas en el Barrio Franklin producto del neoliberalismo y el negocio inmobiliario que ha ido transformando o perjudicando las relaciones comunitarias del sector y, por lo tanto, la vida de quienes habitamos el barrio cotidianamente. A su vez, este módulo surgió de otras dos necesidades que están presentes en el sector: La constitución de un comité de vivienda en el barrio y la de recuperar un terreno donde está ubicada la EPC.

Es importante señalar que en el 2014 nuestra escuela comenzó su trabajo en el Barrio Franklin en una casa que arrendaba con recursos que se gestionaban a través de actividades comunitarias. Para suplir el pago del arriendo, el 2017 se trasladó a la Junta Vecinal “Adelanto y Progreso” (JJ.VV.), la cual estaba comenzando a negociar con las autoridades municipales que, el terreno baldío ubicado detrás de su sede⁴, vuelva a tener el sentido comunitario de antaño (es en este contexto donde se constituye el comité de vivienda señalado). Ante ello, la EPC se sumó a esa lucha, organizando diagnósticos participativos comunitarios, donde se invitó a todas/os las/os vecinas/os y se definió que allí hubiera espacios ausentes y necesarios para el sector: áreas verdes, una multicancha, viviendas sociales y una Escuela Pública Comunitaria en Modalidad Regular, pudiendo convertirse así en la primera EPC levantada desde la comunidad gracias a su trabajo territorial, y parte de la larga tradición en Chile de establecimientos escolares levantados desde el profesorado. Este proyecto en su conjunto hoy es denominado como “Barrio Digno”.

A partir de ello, y con el permiso de la comunidad barrial, el 2018 se construyó de manera autogestionada en el terreno baldío la primera sede de la EPC gracias al trabajo de sus educadoras/es, estudiantes, sus familias, vecinas/os y diferentes organizaciones. Así entonces, durante el 2019 se ha ido desarrollando todo un trabajo vinculado a que se logre modificar el plan regulador y desafectar el terreno para construir allí un Barrio Digno. Fue producto de este proyecto y experiencia política-pedagógica y educativa comunitaria, crítica, territorial y popular, y en el marco de esa lucha barrial organizada entre la EPC con la JJ.VV., el comité de vivienda del barrio y el Movimiento de Pobladoras/es Vivienda Digna (MPVD) que se sumó a colaborar con ello, que se organizó y desarrolló el Módulo “La Vivienda como Derecho y Lucha Social”, el cual se pasará a compartir a continuación.

concepción de los TG, revisar: Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI. Capítulo 3: “La dialogicidad: esencia de la educación como práctica de la libertad”.

³ La Evaluación Comunitaria es una experiencia que elaboramos a partir del trabajo desarrollado por el sector obrero a través de sus Escuelas Racionalistas levantadas en las primeras décadas del siglo XX, y en nuestro caso consiste en que el estudiantado comparta al resto de la comunidad educativa lo aprendido en los módulos, con la finalidad de que contribuyan a educarla. Sería como la “evaluación final”.

⁴ Terreno comprendido entre calle Carmen a Santa Rosa, detrás de la calle Placer, al límite Sur de Santiago y Norte de San Joaquín.

1. Descripción de la práctica pedagógica: Módulo de “La Vivienda como Derecho y Lucha Social”.

A partir de lo señalado en el Módulo de Inicio, el Objetivo General de Aprendizaje (OGA) fue construir colectivamente un imaginario de “Barrio Digno” a construir en el terreno por recuperar. Es decir, fue una propuesta pedagógica construida a partir de las necesidades, problemáticas e intereses de la comunidad educativa y el sector donde está ubicada la EPC. Fue trabajado con estudiantes de 1er y 2do ciclo de Enseñanza Media en conjunto (sin distinción de cursos) que tienen entre 18 y 68 años, siendo 22 en total. Se desarrolló en 8 semanas correspondiente al segundo bimestre, entre el 16 de mayo y el 29 de junio, día en que sería la Evaluación Comunitaria, el cual finalmente fue el sábado 9 de agosto, producto de la lluvia.

Para su elaboración, se ocupó la Metodología Dialéctica de la Educación Popular y las Pedagogías Críticas: partir desde la realidad concreta, desde la cual abstraernos para comprenderla mejor y así regresar a ella para transformarla. Eso implicó que en cada clase se partiera con situaciones problemáticas o preguntas claves trabajadas a partir del diálogo y diferentes dinámicas que nos llevaran a pensar nuestra realidad, para después hacer una exposición o actividad donde observarla mejor a través de los contenidos disciplinares, lo cual terminaba con un producto o creación colectiva correspondiente a la evaluación del día, que implicaba un volver a la realidad.

El Módulo se desarrolló en tres etapas: “(Re)pensar y (re)mirar nuestras formas en las que vivimos”, donde a través de sketch, mapeos colectivos y trabajo con fotografías propias visibilizamos las formas en que vivimos y habitamos, para repensarlas en función de lo que nos gustaría que hubiera en el Barrio Digno, rescatando lo mejor que tenía el Barrio Franklin en el pasado y de lo que soñamos que fuera en el futuro; “Aprender desde lo que ha sido el Movimiento de Pobladoras/es en Chile y Nuestramérica”, donde a través de guías de trabajo, canciones, videos, conversatorios y líneas de tiempo trabajamos con enfoque de género distintas experiencias que abordan la lucha por la vivienda (allí, en clases, nos dimos cuenta que las principales protagonistas del movimiento de “pobladores”, son las mujeres) desde lo cual se buscó identificar qué es lo que nos gustaría rescatar de tales experiencias para conformar el Barrio Digno; y “¿Cuál es el imaginario de Barrio Digno que queremos para nuestro terreno?” que fue donde se buscó dar forma a lo que se quiere hacer en el terreno, además de preparar las presentaciones a desarrollarse en la Evaluación Comunitaria que, en este caso, se decidió conmemorar el “Día de la Dignidad Barrial” a través de una actividad comunitaria que implicó: la presentación de los trabajos realizados en clases por el estudiantado, realizar una marcha familiar por el persa y la feria para visibilizar la lucha y conseguir firmas de apoyo, un almuerzo comunitario y terminar con consignas, discursos, música y fútbol popular, con la finalidad de ir fortaleciendo la vida comunitaria que buscamos construir en el terreno.

Se abordaron contenidos disciplinares correspondientes a Lenguaje y Comunicación (expresión corporal, comunicación oral y escrita, género dramático, comprensión lectora, identificación de discurso implícito y explícito en canciones) y Ciencias Sociales (cambio y continuidades, trabajo con fuentes primarias, densidad urbana, orientación espacial, análisis de paisaje, cartografía y espacio local), los cuales dialogaron con los conocimientos y saberes populares del estudiantado. De esta manera, el proceso de (re)construcción e interpretación curricular fue elaborado a partir de los intereses, necesidades, problemáticas, conocimientos y saberes de la comunidad educativa de la EPC, y en diálogo con el conocimiento disciplinar sistematizado que fuera útil para abordar los OA planteados en función del OGA, desarrollado de manera integrada o interdisciplinar.

2. Contribuciones de la práctica pedagógica realizada a la búsqueda de espacios educativos alternos, transformadores, críticos y humanizadores.

En primer lugar, la experiencia pedagógica desarrollada en el Módulo contribuye en la dimensión curricular, en cuanto instala –al igual que otras experiencias educativas– la discusión sobre cómo podría ser la construcción curricular de esos otros espacios educativos. Particularmente, contribuye al debate sobre cómo integrar las necesidades, intereses y problemáticas de la comunidad educativa, lo cual nos parece central para humanizar los establecimientos educacionales, en cuanto dejen de ser concebidos como espacios de producción de resultados y pasen a tener como prioridad el desarrollo integral de las personas, lo que necesariamente implica también considerar sus características como las planteadas. Si bien hay muchos elementos que seguir evaluando –por ejemplo, su relación con las evaluaciones estandarizadas–, al menos muestra una forma sobre cómo lo hemos ido desarrollando desde la experiencia, en base al permanente estudio y análisis crítico de diversas experiencias educativas críticas, populares, comunitarias e indígenas de Chile y Nuestramérica, aplicado a nuestro contexto particular.

A su vez, contribuye en concebir a la comunidad educativa no solo con trabajadoras/es de la educación, estudiantes y sus familias (que es el formato tradicional), sino que también integrando a vecinas/os del barrio y organizaciones que quieran participar del proceso educativo. Tal concepción tiene implicancias en las múltiples relaciones que se pueden establecer desde allí entre la comunidad y el establecimiento escolar. Por ejemplo, en la gestión escolar, este trabajo implicó tener diferentes reuniones y asambleas, donde entre todos los actores mencionados, nos tuvimos que poner de acuerdo sobre el proceso educativo a desarrollar; en cuanto docentes, nos implicó salir de nuestro rol tradicional de hacer clases, para sumergirnos en las dinámicas y características de la comunidad local e involucrarnos activa y totalmente con sus problemáticas, que fue desde donde organizamos las diversas actividades, pero también a partir de lo cual nos autoformamos para poder desarrollar el Módulo, planificamos, desarrollamos la metodología, las estrategias didácticas, el material a construir, las creaciones a generar por cada curso y la Evaluación Comunitaria.

A partir de lo planteado, se puede señalar que, desde esta propuesta de (re)elaboración e interpretación curricular y forma de concebir a la comunidad educativa desde la Educación Popular y las Pedagogías Críticas, contribuimos a pensar cómo podrían ser estos otros espacios educativos, no solo desde un planteamiento estrictamente teórico, sino que también en cómo podrían ser en su desarrollo cotidiano. A su vez, contribuye en ir (re)pensando nuestro rol como docentes, en cuanto devela que un alto compromiso con nuestra comunidad educativa y territorial también implica salirnos de nuestro rol tradicional; esto, a su vez, trae otras discusiones para pensar esas otras escuelas: ¿Está bien y es necesario que esas acciones sean parte de nuestro trabajo? ¿Debiera ser remunerado y reconocido institucionalmente ese trabajo? ¿Bajo qué fundamentos se debiera sostener ese pago? ¿Cuánto de nuestro trabajo actual no es pagado? Conociendo esta experiencia ¿cuán dispuestas/os estamos a salirnos de nuestro rol tradicional?

En definitiva, esta práctica pedagógica contribuye al debate sobre cómo podría ser una nueva concepción de escuela, comunidad educativa y docentes o educadoras/es que necesitamos ir forjando desde la experiencia y el estudio de diversos espacios educativos, valorizar lo que hoy se está haciendo en diversos territorios y así ir configurando ese nuevo paradigma educativo sustentado en las perspectivas críticas, humanistas y transformadoras.

3. El trabajo colaborativo desarrollado en el Módulo “La Vivienda como Derecho y Lucha Social”.

El Equipo Pedagógico del Módulo estuvo conformado por dos educadoras/es de la EPC y dos integrantes del MPVD, quienes compartimos nuestros conocimientos y saberes educativos, pedagógicos y disciplinares para su desarrollo. De esta manera, el trabajo colaborativo se dio, en primera instancia, entre quienes lo organizamos y lo pensamos, donde quienes somos de la EPC contribuimos con nuestros estudios y aprendizajes vinculados a la Educación Popular, la Pedagogía Crítica, Lenguaje y Comunicación y las Ciencias Sociales, y quienes son del MPVD con sus estudios y aprendizajes en torno a la historia y quehacer del movimiento de pobladoras/es, tanto del pasado como en la actualidad. Este trabajo colaborativo potenció el pedagógico en cuanto tuvimos la posibilidad de tener una mayor cantidad de miradas, a partir de cada expertis, permitiéndonos rotar en responsabilidades y momentos de la clase, pues cada cual se hacía cargo de su área y se potenciaba con el del o la colega.

Un segundo momento de trabajo colaborativo, se dio en las clases entre el estudiantado, sobre todo a través de las diferentes actividades educativas que se desarrollaron en el módulo. Si bien se le dio un espacio al trabajo individual, fue el trabajo colectivo lo que predominó, momento en donde buscamos propiciar el apoyo mutuo y la solidaridad, por sobre la competitividad. Un ejemplo de ello fue la elaboración de los mapeos colectivos sobre la habitabilidad del Barrio Franklin, para lo cual se organizaron dos grupos grandes, que permitiese la distribución de roles (quien pintaba, recortaba, pegaba íconos, hacía la leyenda, etc.) y de responsabilidades (quién iba guiando la discusión, organizando el trabajo, identificando los espacios, viendo la hora, etc.). Con ello, se consiguió que quienes venían recién llegando al barrio y no eran de allí necesariamente, pudieran colaborar en otras cosas y aprender de quienes sí; y quienes sí lo conocían perfectamente –quienes fueron principalmente las mujeres mayores–, pudieran compartir sus conocimientos y saberes sobre el barrio y su historia. De esta manera, el trabajo colaborativo estudiantil potenció el pedagógico en cuanto permitió la complementariedad de conocimientos y saberes entre ellas/os, además de mantener activa la clase para todas/os tener distintas responsabilidades y momentos.

Finalmente, un tercer momento del trabajo colaborativo se dio a nivel de escuela y comunidad, lo cual se dio principalmente a través del conversatorio y de la Evaluación Comunitaria (“Día de la Dignidad Barrial”). El conversatorio se enmarcó en el eje de las experiencias históricas del Módulo, y para vincularlo a la lucha por el terreno, estuvo centrado en mostrar experiencias de poblaciones que levantaron sus propias escuelas, por lo cual se invitó a la historiadora Camila Silva a exponer lo que trabajó en su último libro llamado *Escuelas Pobladoras. Experiencias educativas del Movimiento de Pobladoras y Pobladores. La Victoria, Blanqueado y Nueva La Habana (Santiago, 1957-1973)*; como era una instancia que nos servía para nuestra autoformación como educadoras/es y para visibilizar la lucha por el terreno, su organización implicó vincularnos con los otros docentes y organizaciones barriales (JJ.VV., comité de vivienda, MPVD, entre otros) para convocar a la mayor cantidad de vecinas/os y profesoras/es posibles, pero también pensar en una estructura que nos involucrara a todas/os, todo lo cual resultó en que nuestra sede se llenó y tuviéramos un sinnúmero de aprendizajes. Y sobre el “Día de la Dignidad Barrial”, este proceso implicó coordinar al conjunto de educadoras/es con el comité de vivienda, la JJ.VV. y el MPVD, a modo que entre todas/os pudiéramos organizar y darle forma esa actividad, lo cual también fue exitoso, a pesar de que tuviéramos que cambiar el día inicialmente planificado, todo gracias al trabajo colaborativo de todos los actores de la comunidad educativa. En definitiva, fue una propuesta educativa construida colaborativamente entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

4. ¿Qué elementos de esta experiencia son relevantes para que esta práctica pedagógica se mantenga en el tiempo y apunte, además de lograr un impacto a nivel de escuela, hacia la transformación del modelo educativo actual?

Entre los elementos de esta experiencia que son relevantes para que se mantenga en el tiempo, está su impacto: se pudo observar que el estudiantado hoy comprende y comparte la lucha que se está dando, a través de frases como “si bien yo ya tengo mi casa, pero otro no tiene, me parece bien que se luche para que todos estemos mejor” o “estoy de acuerdo con lo que se quiere hacer, porque hay que ser solidario, sobre todo con quienes no tienen”; vecinas/os del sector, poco a poco, van hablando del Barrio Digno en el terreno y se acercan para sumarse al comité de vivienda; a partir del módulo y, en particular, de la Evaluación Comunitaria, se inició una campaña de firmas de apoyo virtual que a tres semanas de su inicio completó casi 8 mil; se han ido acercando distintos actores del barrio para apoyar (como los sindicatos de comerciantes ambulantes, organizadores de la Bienal de Arquitectura que se quiere hacer en el barrio, entre otros); se han ido potenciando los lazos entre las organizaciones que hemos ido dando la lucha por el terreno; y así un sinfín de elementos que van marcando el camino de no dejar esta experiencia en el pasado. Todo esto apunta a que este Módulo en particular se mantenga hasta, al menos, que se logre conquistar el Barrio Digno en el terreno, y el desafío el próximo año será identificar cuál será la problemática en específico a abordar, en función del contexto en el que se esté en ese momento, lo cual se debiera definir desde la comunidad educativa en su conjunto.

Ahora bien, en relación con sus posibles aportes hacia la transformación del modelo educativo actual, si bien es una experiencia que requiere seguirse pensando y no logra ser una alternativa real para todos los establecimientos educacionales del país, se podría plantear que, al menos, contribuye en la dimensión curricular al instalar preguntas sobre cómo podría ser en un sistema distinto de educación pública, desmarcado de sus moldes neoliberales, particularmente, sobre cuál es el lugar o la participación que debieran tener las comunidades educativas en la construcción de un currículum nacional: ¿Solo debe darse a partir de un grupo de expertos en el tema? Si esa definición se da en determinados espacios del Estado ¿hay un espacio para que la ciudadanía o las comunidades educativas tengan poder de decisión en el currículum nacional? Si no los hay ¿Cuáles debieran ser? ¿Cómo se integraría? Y en la perspectiva de ir pensando ese nuevo modelo de construcción curricular ¿Qué lugar tendrían las problemáticas locales y nacionales? ¿Cómo podrían ser abordadas para superarlas? ¿Cómo integrar las necesidades, intereses e, incluso, cosmovisiones de las diferentes comunidades educativas?

En definitiva, en tanto experiencia que busca ser expresión e ir prefigurando una Educación Pública Comunitaria, esta práctica pedagógica contribuye a ir configurando cómo podría ser un sistema de educación pública que ponga en su centro el desarrollo integral de las personas y la humanización de la escuela al vincularse estrechamente con la comunidad educativa, desde esta perspectiva y, particularmente, sobre cómo podrían ir siendo esos establecimientos educacionales en el futuro y cuál podría ser nuestro rol como docentes comprometidos con la transformación de nuestras realidades. En concreto, contribuye a ir formando esa concepción de escuela, comunidad educativa y docentes o educadoras/es que necesitamos ir forjando desde la experiencia y el estudio de diversos espacios educativos en Chile y Nuestramérica, para sentirnos parte de esa tradición, no creer que estamos inventando algo completamente nuevo, valorizar lo que hoy se está haciendo en diversos territorios y así ir configurando ese nuevo sistema de educación pública que necesitamos para nuestro país en el contexto actual.

Fotografías del Módulo:

Mientras se trabajaba con papelógrafos para visibilizar las formas en como vivimos:



Mientras se desarrollaba la construcción del mapeo colectivo:



Estudiante estaba haciendo la presentación con la que se comenzó el conversatorio sobre las Escuelas Pobladoras:



Estudiante presentando en la Evaluación Comunitaria, “Día de la Dignidad Barrial”:



En la marcha familiar del Día de la Dignidad Barrial o Evaluación Comunitaria:



Finalización de la Evaluación Comunitaria, Día de la Dignidad Barrial:



Para ver más fotos del Módulo: <https://www.facebook.com/pg/Escuela-Pública-Comunitaria-543980918987525/photos/>

Para ver fotos de la Evaluación Comunitaria y Día de la Dignidad Barrial: <https://www.facebook.com/pg/Escuela-Pública-Comunitaria-543980918987525/photos/>

Links de videos de entrevistas sobre el Módulo “La Vivienda como Derecho y Lucha Social”:

Entrevista a Estudiante 1: <https://youtu.be/vl6o1fQGfJU>

Entrevista a Estudiante 2: <https://youtu.be/HMzPmQb1gWI>

Entrevista a Profesor de Educación Física: <https://youtu.be/tPn9qKL6h1U>

Entrevista a Profesora Colaboradora del Módulo: <https://youtu.be/dZcnd0IQPdw>